



consejosocial
Universidad de Huelva





MEMORIA
consejosocial
Universidad de Huelva
2020

Edita: Consejo Social Universidad de Huelva

Coordina la edición: Consejo Social Universidad de Huelva
Teresa Herrera Vidarte
Secretaria Consejo Social UHU

Redacción: Teresa Herrera Vidarte

Archivo y Documentación: Delia Pareja-Obregón Pol
Ana Bermejo Delgado
Antonio Núñez Rodríguez

Fotografías: Archivo Documental Consejo Social Universidad de Huelva
Universidad de Huelva
Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía
Conferencia de Consejos Sociales

Diseño y maquetación: Luis Benítez Delgado
Carmen Elena Rojas Herrera

Depósito Legal: (no lo sabemos aún)

0. Presentación

Saludo del Presidente

1. El Consejo Social

1.1 Quiénes somos

1.2 Qué hacemos

1.3 Quiénes lo formamos

1.4 Composición del Consejo Social
de la Universidad de Huelva en 2020

2. Nuestros Plenos y Comisiones

2.1 Acuerdos adoptados

2.2 Asistencia de los miembros a Plenos

3. Actuaciones del Consejo Social 2020

4. Transparencia y Excelencia

5. Dónde participamos

5.1 Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas

5.2 Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía

6. Fundación Universidad de Huelva

7. Presupuesto Consejo Social

8. Comunicación



Saludo del Presidente

Sin lugar a dudas, cuando en el mes de diciembre del año 2019 escuchamos hablar por primera vez de la que todavía era una enfermedad totalmente desconocida por todos nosotros, no podíamos imaginar las terribles consecuencias de lo que íbamos a vivir. El ser humano tuvo que adaptarse en tiempo récord a una forma de vida totalmente diferente a nuestra propia genética en el ámbito más social. Así mismo, nuestra Universidad se quedó sin vida, nuestro Campus totalmente vacío, respondiendo ante retos y adaptándonos a una nueva forma de enseñanza. La respuesta fue inmediata: tomamos en conjunto medidas organizativas y preventivas, que de manera temporal evitaran, a toda costa, la paralización de la actividad universitaria.

El propósito era poner en marcha un proyecto, una encomienda, y con ello difundir las mejores iniciativas dentro de los deseos de solidaridad, emprendimiento, creatividad, investigación... Compromisos que en una ruptura de la normalidad nos llevaba a toda la comunidad universitaria a la consecución de un único objetivo común: el de no renunciar a la esencia de una universidad presencial manteniendo la calidad y la excelencia, y buscando la igualdad para los más afectados por esta emergencia sanitaria y que en algunos casos dejaba a muchos en total vulnerabilidad.

La reflexión a la que llegamos fue esperanzadora y pudimos observar cómo la sociedad fue capaz de aunar fuerzas, de crear puentes, lazos, espacios comunes virtuales que dieron lugar a la creación de nuevos caminos, adaptando espacios y recursos, impulsando el teletrabajo, manteniendo continuamente abiertos los canales de comunicación y así facilitando la transmisión de información y conocimientos a todos los miembros de la comunidad. La Universidad de Huelva, al igual que el conjunto de la sociedad en todos sus

estamentos, adaptó sus métodos y usos a la nueva situación. Supimos responder. Fuimos solidarios.

La Onubense, junto a nuestro Consejo Social, ambos totalmente alineados, apoyamos todas las decisiones que desde el Equipo Rectoral se venían tomando. Hemos seguido trabajando y celebrando nuestras sesiones regularmente, así como nuestras actividades, siempre acordes a las directrices sanitarias y de la propia Universidad.

Ésta será una Memoria para el recuerdo, con palabras e imágenes únicas, aquellas que seguiremos escuchando y viendo durante algún tiempo y que algún día desaparecerán de nuestros oídos y de nuestras retinas.

Nuestro agradecimiento más absoluto a la gran profesionalidad de los docentes; a la paciencia de nuestro alumnado, desprovisto de una parte de conexión social propia del ADN de cualquier universitario; al personal laboral y funcionariado; al equipo rectoral, encabezado por su Rectora. Gracias a todos los que de manera directa o indirecta han contribuido a construir una sociedad mejor.

Seguimos con la cautela de una pandemia y con la esperanza de tener un horizonte con un final cercano. Seguiremos contribuyendo desde nuestra máxima prudencia, adaptándonos en todo momento y con una actitud muy positiva, encaminada siempre a la consecución de cualquier objetivo que mejore y aporte a la comunidad universitaria en todo su conjunto, a Huelva, a su provincia y a nuestra Onubense en general.

Muchas gracias.

Fdo. José Luí­s García-Palacios *Álvarez*
Presidente Consejo Social UHU



social
Hill

1. Consejo Social

SOMOS PUENTE

Garantizamos la participación de la ciudad en la Universidad, representando diferentes intereses sociales y universitarios.

Nuestro objetivo es el de ser interlocutores entre la sociedad y la Onubense, promoviendo espacios de colaboración e intercambio, y siendo puente para la transferencia de conocimientos y valores.

1.1 Quiénes somos

El Consejo Social de la Universidad de Huelva es el órgano de Gobierno que garantiza la participación de la sociedad en la Universidad. Un equipo formado por hombres y mujeres comprometidos con Huelva y su Universidad.

Como órgano de participación ciudadana en la Institución, tiene atribuida, además del papel supervisor de la actividad económica y de la calidad del servicio, la misión de encauzar una relación cada vez más fluida y bidireccional entre la institución académica y su entorno social.

Está integrado por veintiséis miembros en representación de los distintos actores sociales, económicos y académicos. Se creó en 1983 y actualmente se regula por la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y la Ley Andaluza de Universidades (LAU). Así como su propio Reglamento de Ordenación y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Huelva.

El Consejo Social de la Universidad de Huelva se creó en julio de 1997. El marco normativo atribuye al Consejo Social diversas funciones encaminadas a potenciar las relaciones entre la Comunidad universitaria y la sociedad en general, tanto en el ámbito de la programación y la gestión universitaria, como en el económico y financiero.

1.2 Qué hacemos

Corresponde al Consejo Social establecer una relación adecuada entre la Universidad y la sociedad en la que nos insertamos, buscando la mayor calidad de la enseñanza y la investigación universitarias, así como la intensificación de las relaciones con los ámbitos profesionales, culturales, económicos y sociales. Las competencias del Consejo Social vienen establecidas en la Ley Orgánica de Universidades y en la Ley Andaluza de Universidades.

A modo de resumen, el Consejo Social de la Universidad de Huelva tiene competencias de aprobación y supervisión de las actividades de carácter económico (la aprobación, seguimiento y cierre del presupuesto universitario, la fiscalización del mismo y la aprobación de las tasas universitarias, como ejemplos); de rendimiento y calidad de los servicios, de planificación y desarrollo institucional y de fomento de las relaciones con la sociedad.



1.3 Quiénes lo formamos

Forman parte del Consejo Social: (Art. 21 de la LAU)

- El Presidente o Presidenta.
- El Rector o la Rectora.
- El Secretario o la Secretaria general de la Universidad.
- El Gerente o la Gerente de la Universidad.
- Un profesor o profesora, un estudiante y un representante del personal de administración y servicios, que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de entre sus componentes en la forma que prevean los Estatutos.
- Cuatro vocales designados por el Parlamento de Andalucía.
- Cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Cuatro vocales a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad. Uno de ellos será antiguo alumno o alumna con titulación de la Universidad. Los restantes vocales pertenecerán a entidades cuya sede social radique en Andalucía que tengan convenios y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con la Universidad o que colaboren en programas de prácticas dirigidos a los alumnos de la Universidad.
- Dos vocales a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Dos vocales a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de entre empresarios con implantación en el ámbito provincial que corresponda.
- Un vocal a propuesta de las organizaciones de la economía social más representativa en el territorio de la Comunidad Autónoma y con implantación en el ámbito provincial.
- Dos vocales designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.



PRESIDENTE



**José Luis
GARCÍA-PALACIOS
ÁLVAREZ**

Designado por el Consejo
de Gobierno de la Junta de
Andalucía

SECRETARIA



**Teresa
HERRERA
VIDARTE**

Designada por el
Parlamento

MIEMBRO NATO



**María Antonia
PEÑA
GUERRERO**

Rectora de la
Universidad de Huelva

MIEMBRO NATO



**Manuela
MORA
RUIZ**

Secretaria General de la
Universidad de Huelva

MIEMBRO NATO



**Manuel Jesús
PAVÓN
LAGARES**

Gerente de la
Universidad de Huelva

REPRESENTANTES DE LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA



**Salvador
PÉREZ
LITRÁN**

Representante del
profesorado



**Daniel Jesús
CRUZADO
ZARZA**

Representante del
alumnado



**Lorenzo
LIDUEÑA
GONZÁLEZ**

Representante del
PAS

PROPUESTOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE HUELVA



**Adelaida
MELLADO
GARCÍA**



**Daniel
TOSCANO
RODRÍGUEZ**



**Pedro Pascual
HERNÁNDEZ
VERGES**



**Jesús
VELASCO
NEVADO**

DESIGNADOS POR EL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



**Rafael
SÁNCHEZ
RUFO**



**Juan Carlos
DUARTE
CAÑADO**



**María
VILLADEAMIGO
SEGOVIA**

DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA



**Francisco Jesús
FERNÁNDEZ
FERRERA**



**Manuel Jesús
DOMÍNGUEZ
LIMÓN**



**Teresa María
RODRÍGUEZ
MONTES**

DESIGNADOS POR LAS
ORGANIZACIONES SINDICALES



**Marisa
FERNÁNDEZ
SANTIAGO**



**Emilio
FERNÁNDEZ
GONZÁLEZ**

DESIGNADO POR LAS
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES



**Joaquín
LUCENA
QUINTERO**



**Manuel
RUBIO
LARA**

DESIGNADO POR LAS
ORGANIZACIONES DE
ECONOMÍA SOCIAL



**Francisco Javier
CONTRERAS
SANTANA**

DESIGNADOS POR LA FEDERACIÓN
ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



**Francisco
BALUFFO
ÁVILA**



**Manuel
GARCÍA
FÉLIX**



Algunos cambios

A lo largo de 2020 se han producido cambios en la composición del Consejo Social de la Universidad de Huelva. Los cambios de composición del Consejo Social durante el año 2020 fueron los que siguen:

La presidencia fue renovada, de manera que pasó a ser designado Presidente del Consejo Social el anteriormente designado por las Organizaciones de Economía Social, Don José Luis García-Palacios Álvarez. El anterior Presidente del Consejo Social, Don Miguel Palacios Gómez, dejó de formar parte de la Institución.

También fue objeto de cambio la titularidad de la Secretaría del Consejo Social, pasando a ser la titular Doña María Teresa Herrera Vidarte; la anterior titular de la Secretaría, Doña María Teresa Camacho Vázquez, sigue formando parte del Consejo Social en calidad de Vocal por designación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.





Dado el nombramiento de José Luís García-Palacios Álvarez como Presidente del Consejo Social, el puesto de representante de las Organizaciones de Economía Social que ocupaba pasó a ser ocupado por el Joaquín Lucena Quintero.

El sector de representantes del Profesorado ante el Consejo Social de la Onubense también fue objeto de renovación, ya que Aurora López Medina fue sustituida por Salvador Pérez Litrán.

El sector de representantes designados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva también fue totalmente renovado, de manera que Francisco Javier Capitán Márquez fue sustituido por Adelaida Mellado García; Alberto Garrocho Robles fue reemplazado por Daniel Toscano Rodríguez. En el caso de Carlos González González, fue Pedro Pascual Hernández Rodríguez su sucesor. Antonio Agüera Urbano fue sustituido por Jesús Velasco Nevado.

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias realizó sendos cambios, de forma tal que María José Pulido Domínguez fue sustituida por Francisco Baluffo Ávila y Pedro Rodríguez González tuvo su reemplazo en Manuel García Félix.



ANTIGUO
PRESIDENTE

**Miguel
PALACIOS
GÓMEZ**



ANTIGUA
REPRESENTANTE
DEL PROFESORADO

**Aurora
LÓPEZ
MEDINA**

ANTIGUOS REPRESENTANTES
DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO UHU



**Francisco Javier
CAPITÁN
MÁRQUEZ**



**Alberto
GARROCHO
ROBLES**



**Antonio
AGÜERA
URBANO**

DESIGNADOS POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



**María José
PULIDO
DOMÍNGUEZ**



**Pedro
RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ**



JEFA DE NEGOCIADO

**Delia
PAREJA-OBREGÓN
POL**

**DIRECCIÓN CORPORATIVA DEL CONSEJO
SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

Consejo Social

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6 – 3ª Planta
21071 HUELVA

Web: <http://www.uhu.es/consejo.social/index.htm>

e-mail: consejo.social@uhu.es

Teléfonos: 959 218 031/959 218 030

2. Nuestros Plenos Y COMISIONES

En un año marcado por la pandemia y sus innumerables consecuencias, el equipo del Consejo Social se ha comprometido de manera ejemplar en el ejercicio de sus funciones.

El año 2020 ha sido testigo de la celebración de varios plenos y comisiones con el objeto de seguir trabajando por generar proyectos, lazos y decisiones que hagan que nuestra Universidad y nuestra ciudad sigan creciendo de la mano.





Universidad de Huelva

2.1 Acuerdos adoptados

SESIÓN PLENARIA 25-6-2020

1. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Acta de la sesión ordinaria de fecha 19-12-19.

2. Se aprueban, por unanimidad de los presentes, las cuentas anuales de la Universidad de Huelva del año 2019.

3. Se acepta, por parte de D. Manuel García Félix, el nombramiento como vocal del Consejo Social de la Universidad de Huelva por el sector designado por la FAMP y su inclusión como miembro de la Comisión Académica y de Investigación.

4. Se acepta, por parte de D. Francisco Baluffo Ávila, el nombramiento como vocal del Consejo Social de la Universidad de Huelva, por el sector designado por la FAMP y su inclusión en la Comisión Económica y Financiera.

5. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la delegación del pleno del Consejo Social al Presidente del Consejo Social, de la aprobación de transferencias de crédito de los diversos conceptos de los capítulos de operaciones corrientes a operaciones de capital y

viceversa, de acuerdo con el art. 215, apartado 3, de los estatutos de la Universidad de Huelva.

6. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, los precios públicos en el servicio de Lenguas Modernas de la Universidad de Huelva.

7. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la oferta de Títulos Propios de la Universidad de Huelva para el curso 2020-2021.

8. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, para el curso 2020/2021 del Título Propio: Máster en Docencia Universitaria.

9. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el borrador de la Memoria 2019 del Consejo Social de la Universidad de Huelva.

10. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la creación del Instituto Interuniversitario de Robótica y Sistemas Inteligentes Robotics and Intelligent Systems.

SESIÓN PLENARIA 5-10-2020

1. Aceptación, por parte del Prof. D. Salvador Pérez Litrán, de su nombramiento como representante del Profesorado.
2. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el acta de la sesión de 25 de junio de 2020.
3. Se aprueba, por unanimidad, la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Huelva y del Informe de actividades de supervisión y control de la UHU 2019.
4. Se aprueban, por unanimidad de los presentes, las tasas de instalaciones deportivas de la Universidad de Huelva para el curso 2020/2021.
5. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Convenio de colaboración para la cesión gratuita de bien inmueble y para su conservación y mantenimiento entre el Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Huelva.
6. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la inclusión del Consejo Social de la UHU como miembro de la Comisión de participación social del Consorcio metropolitano de transporte de Huelva.



7. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la composición de las Comisiones delegadas del Consejo Social.
8. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la designación de D^a Teresa Herrera Vidarte como representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la UHU y en sus Comisiones estatutarias, en sustitución de D^a Teresa Camacho Márquez.
9. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la resolución de la convocatoria de Ayuda al Fomento de las Relaciones Universidad-Sociedad del Consejo Social, por renunciaciones presentadas.



SESIÓN PLENARIA 21-12-2020

1. Aceptación, por parte de D. Jesús Velasco Nevado, de su nombramiento como miembro del Consejo Social, designado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva.

2. Aceptación, por parte de D. Joaquín Lucena Quintero, de su nombramiento como miembro del Consejo Social, designado por la organización empresarial más representativa en el territorio de la comunidad autónoma y con implantación en Huelva.

3. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el acta de la sesión de 5 de octubre de 2020.

4. Se ratifica, por unanimidad de los presentes, el acuerdo tomado en la Reunión de la Comisión Ejecutiva de fecha 12 de noviembre de 2020:

- Título propio "Máster en compasión y relación de ayuda para la mejora de la práctica asistencial".

5. Se Aprueba, por unanimidad de los presentes, las Tarifas de Aplicación para el uso de los Servicios de

microscopía de los Servicios Centrales de Investigación de la Universidad de Huelva, presentados por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

6. Se informan favorablemente, por unanimidad de los presentes, los Presupuestos del Consejo Social de la Universidad de Huelva para el ejercicio 2021

7. Se aprueban, por unanimidad de los presentes, los Presupuestos de la Universidad de Huelva para el ejercicio 2021.

8. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Plan de Actuaciones del Consejo Social para 2021.

9. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la convocatoria de Ayuda al Fomento de las Relaciones Universidad-Sociedad 2021.





Comisiones del Consejo Social celebradas en el año 2020

COMISIÓN EJECUTIVA

- D. José Luis García-Palacios Álvarez
- Dña. María Antonia Peña Guerrero
- Dña. Teresa Herrera Vidarte (tras el nombramiento como secretaria el 4 agosto 2020)
- Dña. María Teresa del Carmen Camacho Vázquez (hasta el cese como secretaria el 4 de agosto 2020)
- D. Manuel J. Pavón Lagares
- Dña. Aurora López Medina (hasta su cese el 25 de junio de 2020)
- D. Salvador Pérez Litrán (tras su nombramiento el 25 de junio de 2020)
- D. Manuel Jesús Domínguez Limón
- D. Francisco Jesús Fernández Ferrera
- D. Emilio Fernández González
- Dña. Teresa María Rodríguez Montes
- D. Manuel Rubio Lara

COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

- D. José Luis García-Palacios Álvarez
- Dña. María Antonia Peña Guerrero
- Dña. Teresa Herrera Vidarte (tras el nombramiento como secretaria el 4 agosto 2020)
- Dña. María Teresa del Carmen Camacho Vázquez (hasta el cese como secretaria el 4 de agosto de 2020)

- Dña. Manuela Mora Ruiz
- Dña. Aurora López Medina (hasta su cese el 25 de junio de 2020)
- D. Salvador Pérez Litrán (tras su nombramiento el 25 de junio de 2020)
- D. Francisco Javier Capitán Márquez
- D. Francisco Javier Contreras Santana
- D. Juan Carlos Duarte Cañado
- D. Francisco Jesús Fernández Ferrera
- D. Alberto Garrocho Robles
- D. Carlos González González

COMISIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

- D. José Luis García-Palacios Álvarez
- Dña. María Antonia Peña Guerrero
- Dña. Teresa Herrera Vidarte (tras el nombramiento como secretaria el 4 agosto 2020)
- Dña. María Teresa del Carmen Camacho Vázquez (hasta el cese como secretaria el 4 de agosto 2020)
- D. Manuel J. Pavón Lagares
- D. José Antonio Agüera Urbano
- D. Manuel Jesús Domínguez Limón
- D. Emilio Fernández González
- D. Manuel Rubio Lara
- Dña. María Villadeamigo Segovia

COMISIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

- D. José Luis García-Palacios Álvarez
- Dña. María Antonia Peña Guerrero
- Dña. Teresa Herrera Vidarte (tras el nombramiento como secretaria el 4 agosto 2020)
- Dña. María Teresa del Carmen Camacho Vázquez (hasta el cese como secretaria el 4 de agosto 2020)
- Dña. Manuela Mora Ruiz
- D. Daniel Jesús Cruzado Zarza
- Dña. Marisa Fernández Santiago
- D. Lorenzo Lidueña González
- Dña. Aurora López Medina (hasta su cese el 25 de junio de 2020)
- D. Salvador Pérez Litrán (tras su nombramiento el 25 de junio de 2020)
- Dña. Teresa María Rodríguez Montes
- D. Rafael Sánchez Rufo

* **La Comisión Ejecutiva** se reunió el día 12 de noviembre.

* **La Comisión Académica** y de Investigación se reunió el día 18 de junio.

* **La Comisión Económica y Financiera** se reunió los días 25 de junio, 5 de octubre y 21 de diciembre.

* **La Comisión de Relaciones con la Sociedad** se reunió los días 5 de octubre y 21 de diciembre.



2.2 asistencia de los miembros

NOMBRE	APELLIDOS	PLENOS (3)	COMISIONES
D. José Luis	García-Palacios Álvarez	3 - 100%	6/6 - 100%
Dña. Teresa	Herrera Vidarte	3 - 100%	3/3 - 100%
Dña. María Teresa	Camacho Vázquez	3 - 100%	2/2 - 100%
Dña. María Antonia	Peña Guerrero	2 - 66%	3/6 - 50%
Dña. Manuela	Mora Ruiz	3 - 100%	3/3 - 100%
D. Manuel Jesús	Pavón Lagares	3 - 100%	4/4 - 100%
Dña. Aurora	López Medina	0 - 0%	1/1 - 100%
D. Daniel Jesús	Cruzado Zarza	3 - 100%	0/1 - 0%
D. Lorenzo	Lidueña González	2 - 66%	1/1 - 100%
D. Rafael	Sánchez Rufo	2 - 66%	0/1 - 0%
D. Juan Carlos	Duarte Cañado	3 - 100%	1/1 - 100%
Dña. María	Villadeamigo Segovia	1 - 33%	0/0 - 0%

NOMBRE**APELLIDOS****PLENOS (3) COMISIONES**

Dña. Teresa María	Rodríguez Montes	3 - 100%	1/2 - 100%
D. Francisco Jesús	Fernández Ferrera	2 - 66%	2/4 - 50%
D. Manuel Jesús	Domínguez Limón	3 - 100%	2/2 - 100%
D. Francisco Javier	Capitán Márquez	2 - 66%	-
D. Alberto	Garrocho Robles	1 - 33%	0/1 - 0%
D. Carlos	González González	0 - 0%	0/1 - 0%
D. José Antonio	Agüera Urbano	0 - 0%	-
Dña. Marisa	Fernández Santiago	3 - 100%	0/1 - 0%
D. Emilio	Fernández González	3 - 100%	3/4 - 75%
D. Manuel	Rubio Lara	3 - 100%	3/4 - 75%
D. Francisco Javier	Contreras Santana	0 - 0%	0/1 - 0%
D. Francisco	Baluffo Ávila	2 - 66%	-
D. Manuel	García Félix	3 - 100%	-
Dña. Adelaida	Mellado García	1 - 33%	-
D. Salvador	Pérez Litrán	2 - 66%	2/3 - 66%

3. Actuaciones

DEL CONSEJO SOCIAL

2020

Evaluación del desempeño

La pandemia causada por el Covid-19 ha modificado de manera muy sustancial todas las actividades, programaciones y actuaciones que tenía este Consejo Social programadas para el año 2020. Sin embargo no se paralizó en ningún momento la actividad, siendo si cabe en algunos momentos mucho más intensa, adecuando mucha de sus actuaciones a la nueva situación que se estaba viviendo en el país, tanto en el plano social como económico a partir del mes de marzo.

A continuación se detallan todas las actuaciones, que bajo esas estrictas medidas sanitarias y la paralización inicial, se han podido establecer en cada uno de los casos. La mayoría de ellos se han llevado de manera no presencial, para pasar luego a una manera híbrida, según las medidas sanitarias nos lo iba permitiendo. En algunos otros casos de los planteados, se optó por la anulación del acto o actividad. En otros casos la capacidad de creatividad llevó a nuevas creaciones de actuaciones.



En todos los casos se han seguido estrictamente las medidas de seguridad y sanitarias planteadas, tal y como se iban marcando por normativa en cada uno de ellos.

El Consejo Social ha sido muy sensible con toda la comunidad universitaria, estando alineado en todo momento con las actuaciones que marcaba el Equipo Rectoral, encabezado por su Rectora.

En las Actuaciones que se detallan a continuación se describen cada una de ellas y se hace una evaluación del cumplimiento, tanto en el plano normativo marcado por la normativa, en su artículo 14.2 de la LOU, como de las actuaciones propias del Consejo.

En relación a la descripción del cumplimiento de las actividades de supervisión atribuidas bajo el referido artículo, se pueden ver con más detalle en los acuerdos plenarios que se han llevado a cabo por parte de este Consejo, donde se verán la función interventora , control financiero y otras actuaciones.



Plan de Auditoría y Control Interno Año 2020/2021

1.- INTRODUCCIÓN

La Universidad de Huelva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219 apartados 3 y 4 de sus Estatutos, en los artículos 82 de la Ley Orgánica de Universidades y 89 de la Ley Andaluza de Universidades, se ajustará para el desarrollo y ejecución de su presupuesto, así como para el control de sus inversiones, ingresos y gastos, preferentemente mediante técnicas de auditoría, a las disposiciones vigentes de aplicación y a las normas establecidas por la propia Universidad, bajo la supervisión del Consejo Social, atendiendo a los principios de legalidad, eficacia y eficiencia.

Con el fin de dar cumplimiento a lo anterior, se presenta el Plan de Auditoría y Control Interno de la Universidad de Huelva, que será desarrollado en el ejercicio 2021, que ha sido consensuado con la Gerencia y presentado a los correspondientes órganos de gobierno.

El propósito de este Plan es contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad de Huelva en relación al aseguramiento del control interno de sus ingresos y gastos y el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

2.- AUDITORÍA DE GASTOS DE PERSONAL

Realización de muestreos individuales de nóminas, verificando la existencia del soporte documental adecuado. A tal fin el personal del Área de Auditoría y Control Interno podrá recabar del personal del Servicio de Recursos Humanos (Área de Gestión de Personal Docente y Área de Personal no Docente, Retribuciones y Seguridad Social) listados para realizar la muestra y una vez obtenida ésta, copias de las nóminas y expedientes correspondientes, con acceso directo a los expedientes originales solicitados si ello fuese necesario, pudiendo el auditor quedarse con las copias compulsadas necesarias para documentar la muestra de auditoría.

Asimismo, el personal del Área de Auditoría y Control Interno podrá solicitar puntualmente el acceso al programa informático Universitas XXI del Recursos Humanos, para la obtención de la información que corresponda a la muestra seleccionada.

3.- CONTROL INTERNO DE GASTOS EN SUPERVISIÓN CONTÍNUA

3.1.- Revisión de los expedientes de contratación de gastos no menores.

Al representar éstos una parte significativa del gasto presupuestario, se realizará una supervisión continua del expediente económico (documentos RC con la memoria justificativa de iniciación del expediente, documentos A con el documento de aprobación del expediente, documentos D con la Resolución Rectoral de adjudicación).

A tal fin el personal del Área de Auditoría y Control Interno tendrá acceso a nivel consultivo al módulo de expedientes de contratación del Universitas XXI y podrá recabar del Área de Contratación la información necesaria para esta supervisión.

3.2.- Control interno de modificaciones presupuestarias.

Transferencias de créditos (MC/ y MC) y créditos generados por ingresos (MPI y MC). Se verificará que se ajusta a las normas de ejecución del Presupuesto vigente de la Universidad y que existe el soporte documental adecuado.

3.3.- Revisión previa de todos los gastos de funcionamiento del capítulo 2 e inversiones del capítulo 6 del presupuesto, superiores a 2.000€.

3.4.- Revisión previa de todos los gastos de los proyectos de investigación y cooperación tanto nacionales como internacionales con independencia de su cuantía.

3.5.- Devolución de ingresos superiores a 5.000€.

3.6.- Revisión previa de honorarios de nómina externa.

4.- AUDITORÍA DE GASTOS MEDIANTE TÉCNICAS DE MUESTREO

4.1.- Muestreo semestral de cajas fijas y justificantes de gasto en pago directo igual o inferior a 2.000€, incluidos los justificantes por indemnizaciones del servicio y los gastos supeditados a los Acuerdos Marcos de la Universidad.

4.2.- Muestreo de contratos de los artículos 68 y 83 de la LOU (OTRI), poniendo en el ejercicio 2021 especial atención en los ingresos y facturación de dichos contratos.

4.3.- Muestreo del capítulo 4 del estado de gastos, poniendo especial acento en las ayudas y subvenciones concedidas por la Universidad verificando que se cumple el procedimiento establecido en las bases de ejecución presupuestaria.

5.- ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO INTERNO

Atención a las cuestiones que puedan suscitarse en el desarrollo de las actividades de carácter económico que generen dudas o requieran asesoramiento especial en las unidades de gasto.

A tal fin, el Área de Auditoría y Control Interno tiene habilitada una dirección de correo electrónico control.interno@sc.uhu.es

6.- INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA

El Área de Auditoría y Control Interno, podrá elaborar informes puntuales con recomendaciones de mejora sobre aspectos concretos de la gestión económica.

Asimismo, elaborará un informe anual que contendrá la información correspondiente a los trabajos realizados, así como las recomendaciones de mejora de aquellos aspectos en los que se hayan observado incidencias.



Aprobación Plan de Actuaciones Año 2020

Tal y como queda establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Huelva, le corresponde a este Consejo en sesión plenaria la aprobación de un Plan de Actuaciones donde se determine cuales van a ser las acciones que serán impulsadas como órgano de participación ciudadana, que le permita, no solo el cumplimiento de lo estrictamente marcado por normativa, además de ser pieza clave para superar la distancia entre la Sociedad y la Universidad. Colaborando con los órganos de gobierno de nuestra Onubense, siempre con el firme propósito de convertir a esta Universidad en referente cultural, social, profesional, investigador que la lleven a los mejores puestos dentro de los rankings establecidos.

Desafortunadamente, la pandemia causada modificó de una manera sustancial la gran mayoría de las iniciativas programadas para este año 2020. Sin embargo no se paralizó en ningún momento la actividad, siendo si cabe en algunos momentos mucho más intensa, adecuando mucha de sus actuaciones a la nueva situación que se estaba viviendo en el país, tanto en el plano social como económico a partir del mes de marzo.



**PLAN
ANUAL DE
ACTUACIONES
CONSEJO
SOCIAL
UNIVERSIDAD
DE HUELVA**



consejo**social**
Universidad de Huelva

Presentación Guía de los Consejos Sociales

En Pleno del Consejo Social se aprobó la GUÍA BÁSICA DEL CONSEJO SOCIAL como manual de apoyo y de referencia que ayude a los vocales del consejo a familiarizarse con las tareas del mismo.

Los Consejos Sociales están compuestos por dos tipos de vocales, los que forman parte de la comunidad universitaria y los que representan diversas perspectivas e intereses sociales. Estos últimos provienen de diferentes organismos y ámbitos profesionales ubicados extramuros de la universidad, por lo que conviene propiciarles un aterrizaje suave en la institución, facilitándoles la información básica relacionada con la realidad universitaria, las tareas que les son propias y las responsabilidades en las que incurren como miembros del órgano al que acceden.

La presente Guía consta de cinco apartados:

- Objetivos de la Guía
- El Sistema Universitario
- Las tareas de los Consejos Sociales
- Los miembros de los Consejos Sociales
- Buen Gobierno

Esta guía incluye a las dos asociaciones a las que pertenecemos: la Conferencia de los Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

Relaciones Universidad-Sociedad

El Plan Anual de Relaciones Universidad - Sociedad

El art. 14 de la LOU establece que corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la

Universidad y del patrimonio y de la financiación de la misma, así como de la promoción de las relaciones y su desarrollo con la sociedad.

Los consejos sociales deben elaborar un plan anual de relaciones



de relaciones
sociedad y de
actividades de
carácter econó
de estos últi

El Plan Anual de Relaciones Universidad-Sociedad debe ser elaborado por el Consejo Social y aprobado por el Consejo Social y Escuelas, facultades y centros de enseñanza universitaria.

Por ello, se debe elaborar un plan anual de relaciones universidad-sociedad que sea aprobado por el Consejo Social y Escuelas, facultades y centros de enseñanza universitaria.

Los foros Universidad

El Consejo Social de la Universidad de Interm...
ponde a ese fin. Su propia voz de las necesidades de encuentro universidad-sociedad pueden oírse con mayor

Convocatoria Ayuda al Fomento de las Relaciones Universidad-Sociedad 2020

Reconociendo la importancia de la colaboración que debe desarrollar el Consejo Social de la Universidad de Huelva como órgano de participación de la sociedad onubense en la Universidad, se realiza anualmente una convocatoria de subvenciones a entidades legalmente constituidas que ejecuten proyectos cuyos contenidos promuevan el conocimiento, la participación y las relaciones entre la Universidad de Huelva y la sociedad.



La Comisión de Valoración del Consejo Social de la UHU decidió el su reunión de 6 de marzo de 2020 ha resuelto conceder ayudas a los siguientes proyectos presentados:

- MotoETSIUHU, presentado por el Máster en Ingeniería del Mantenimiento Industrial, 1.000€.
- Noche Europea de los Investigadores, presentado por OTRI, 650€.
- Competición Sustainable Urban Race 2020 "SUR 20", 1.000€.
- IV Business Week, presentado por la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, 800€.
- Lápicos Solidarios, presentado por la Biblioteca Universitaria de Huelva, 550€.
- Creación de una plataforma digital Internacional "HKIT", presentado por la Red de Cooperación Académica y Empresarial "HEKIMA", 1.000€.
- International Week 2020, presentado por el Servicio de Relaciones Internacionales de la UHU, 1.000€.
- Identidad onubense, Universidad e inclusión social, presentado por el Grupo de Investigación - Estudios Sociales e Intervención Social UHU, 1.000€.
- Prof-Forum Humanidades, presentado por la Facultad de Humanidades, 1.000€.

De acuerdo con el punto 11 de las Bases de la presente Convocatoria, se han seleccionado los siguientes proyectos más, por si se diera el caso de renuncia de algunos de los proyectos adjudicados. La cantidad se determinará llegado el caso:

- ScienCity-Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de innovación en Ciudades Inteligentes, presentado por el Departamento de Ingeniería Electrónica, Sistemas Informáticos y Automática (DIESIA).
- Semana de la Ciencia en la UHU año 2020., presentado por la OTRI.

La presente resolución, y por tanto el régimen de estas subvenciones, esta sujeta a las normas legales de aplicación y en particular a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Consejo Social de la UHU asiste en Madrid a la presentación del informe sobre Transformación Digital

El Consejo Social de la Universidad de Huelva asiste a la Universidad Politécnica a la presentación del informe sobre la Situación y Retos de las Universidades Españolas ante la Transformación Digital. La presentación corre a cargo de la Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad, donde se estuvo valorando la situación actual así como aprendiendo sobre cómo será la próxima transformación a la que nos enfrentamos.



Encuentro anual de Secretarías de Consejos Sociales en Ourense

Ourense acogió los días 20 y 21 de febrero la reunión anual de las Secretarías de Consejos Sociales. Bajo el título “Comunicación y transparencia, ¿en qué pueden mejorar los Consejos Sociales?” se analizaron las vías para fomentar la visibilidad y aumentar la reputación de la universidad en general y de los consejos, en particular.

Ourense 2020

ENCUENTRO

de secretarías de Consejos Sociales
de las universidades españolas

Comunicación y transparencia
¿En qué pueden mejorar los Consejos Sociales?

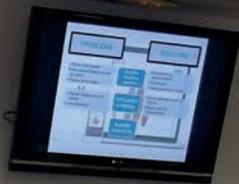
El Foro de los Consejos Sociales presenta de la quinta edición de InviertLab

El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía ha puesto en marcha la quinta edición de InviertLab, una iniciativa que tiene como objetivo canalizar la financiación privada hacia empresas basadas en el conocimiento.

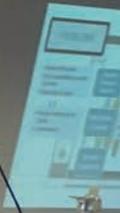
Este proyecto, que cumple su quinta edición, cuenta con la colaboración y el asesoramiento de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz (UCA). InviertLab pone en contacto a inversores y proyectos relacionados con el conocimiento desarrollado en el seno de las universidades andaluzas. “Un espacio en el que financiación e ideas se unen para desarrollar y hacer crecer las iniciativas emprendedoras e innovadoras de nuestras universidades”, destaca el presidente del Foro, Prudencio Escamilla, quien preside también el Consejo Social de la UCA.

Para esta edición 2020 y tras la experiencia acumulada en los cuatro años anteriores, el objetivo fundamental de InviertLab se centra en transformar los proyectos empresariales universitarios en “invertibles”, es decir, atractivos para potenciales inversores. Para ello, dichos proyectos se beneficiarán de una fase de mentorización, personalizada e intensiva antes de hacer una presentación pública del proyecto, prevista para finales de mayo.

Desde que se celebrara por primera vez en el año 2014, han pasado por InviertLab un total de 111 spinoffs (empresas nacidas desde grupos de investigación universitarios) y startups (empresas impulsadas por estudiantes universitarios con un alto componente tecnológico), 242 emprendedores universitarios, 56 agentes de inversión y financiación y se ha cerrado una inversión total de 1.465.000 euros en dichas empresas.



**FORO DE LOS
CONSEJOS
SOCIALES
DE LAS UNI
VERSIDADES
PÚBLICAS DE
ANDALUCÍA**



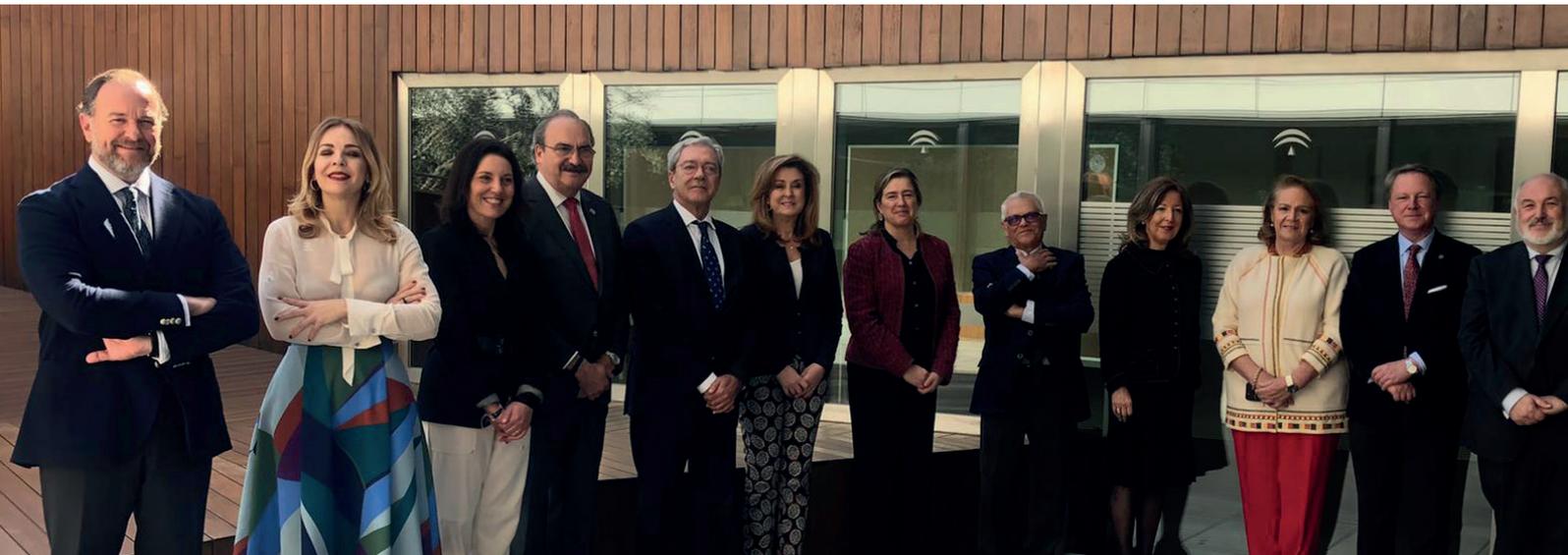


La Junta nombra a José Luis García Palacios-Álvarez nuevo Presidente del Consejo Social

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía nombra a José Luis García Palacios-Álvarez como presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva (UHU), sustituyendo a Miguel Palacios. Con este nombramiento, José Luis García Palacios pasa a ser el cuarto presidente del Consejo Social de la Onubense, tras las presidencias de Jaime Montaner hasta comienzos de 2005; la de Julio Revilla desde inicios de 2005 hasta diciembre de 2015, y la de Miguel Palacios de diciembre de 2015 hasta el día 4 de febrero de 2020.

Reunión Presidentes Consejos Sociales con la Consejería de Economía, Conocimiento, Universidad y Empresa

En febrero se mantuvo una reunión en Sevilla con la Consejería de Economía, Conocimiento, Universidad y Empresa con los Presidentes de los Consejos Sociales con el objeto de mantener conversaciones e intercambio de opiniones sobre la nueva financiación de las universidades públicas andaluzas. En ese encuentro se han tratado temas como las financiaciones de las distintas universidades, así como ha servido de punto de encuentro de los nuevos presidentes nombrados por el Consejo de Gobierno, Universidades de Huelva, Cádiz, Granada y Córdoba.





Programa de Formación del Aula de la Experiencia

Es un Programa de Formación, en marcha desde el año 1999, para personas mayores, auspiciado por la Universidad de Huelva, en colaboración con la Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, varios Ayuntamientos de la provincia de Huelva, el de Huelva, Isla Cristina, Jabugo, Lepe, La Palma del Condado, Moguer, Puebla de Guzmán, Riotinto, Ayamonte, San Bartolomé de la Torre y Villarrasa, y el Consejo Social.

La colaboración del Consejo Social consiste en aportar fondos, en este caso a través de Convenio con 2.120 euros, para dotar el pago de matrículas para aquellos/as alumnos/as, que por su especial situación económica, no puedan hacer frente a las mismas. Desafortunadamente y debido a la pandemia, el programa no se pudo llevar a cabo de manera presencial, pero en adaptación a las especiales circunstancias, este Aula llegó a los mayores a través de programas de radio y formación en algunos casos de manera on-line.



Wofest-Huelva: V Muestra de Cine realizada por mujeres

La quinta Edición de WofestHuelva, que con motivo de la pandemia fueron modificadas de fechas de las que inicialmente estaban previstas, tuvieron lugar los días 10, 11 y 12 de septiembre, inaugurada con la película Papicha, sueños de libertad, de la directora argelina Mounia Maddour, y que abrió el Auditorio de La Casa Colón, volviendo a poner de nuevo en valor la importancia real de las creadoras en el mundo audiovisual, promoviendo, inspirando y potenciando la inclusión de la mujer en el ámbito cinematográfico y creando nuevos referentes.

El Consejo Social de la Universidad de Huelva patrocina dentro de la muestra el premio Made In Huelva, que incentiva la creación audiovisual de directoras onubenses.

En esta ocasión contaron con 13 cortos dirigidos por realizadoras onubenses, que viven en Huelva o que se han rodado en la provincia.

El Jurado encargado de decidir a las ganadoras de Made In Huelva estuvo compuesto por el director de Canal Sur RTVA en Huelva Norberto Javier, la Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Huelva Teresa Herrera, la directora onubense Remedios Malvárez y Maite Camacho.

El premio, dotado con 1000 euros y patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Huelva, fue entregado de la mano de la Secretaria de este Consejo, Teresa Herrera, en el escenario del Auditorio de la Casa Colón en Huelva en su acto de clausura a la ganadora Raquel Kurpershock por su corto Traslasierra, un conomovedor documental autobiográfico en el que dos mundos aparentemente opuestos, el del cante flamenco y el lenguajes de signos, forman una emocionante simbiosis.







WOFESTHUELVA

muestra de cine realizado por mujeres



Conmemoración del 3 de marzo

La Universidad de Huelva celebró en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho el tradicional y solemne acto de conmemoración del 3 de Marzo, Día de la UHU, que ha contado con representantes del ámbito institucional –a nivel local, regional y estatal–, académico, político, militar y de la sociedad en general para recordar unas efemérides decisivas para el devenir de Huelva y su provincia, allá por el año 1988, que supuso el nacimiento de la Universidad de Huelva, fruto de una extraordinaria reivindicación social del conjunto de la ciudadanía onubense.

Una ceremonia que, como es tradición, ha contado con la investidura de nuevos doctores, a los que se les ha impuesto el birrete laureado, que pasan a formar parte de la familia académico-investigadora de la Onubense. Protagonismo de estos doctores compartido con las personas y entidades que han recibido, tras el acuerdo unánime del Consejo de Gobierno de la UHU, la máxima distinción que concede la Onubense, las Medallas de la Universidad de Huelva, que este año han sido concedidas al pianista nervense Javier Perianes, al Club Onubense de Deportes Adaptados (CODA) y al Parque Nacional de Doñana, en el marco del 50º Aniversario de su creación.

En su intervención, la Rectora de la Onubense, María Antonia Peña, ha querido expresar, en nombre de la institución, su “gratitud” a los nuevos doctores investidos por el esfuerzo realizado y por haber alcanzado la excelencia académica, así como a las personas, instituciones y entidades que han recibido la Medalla de la UHU, baluartes todos ellos del “talento, compromiso, solidaridad, humanidad, sostenibilidad, el arte y la ciencia”.

Tanto Perianes, como el CODA, y la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo –que ha recibido la Medalla correspondiente a Doñana–, han subrayado el “honor” que supone recibir la máxima distinción de la Onubense en un día tan señalado como el Tres de Marzo.

Asimismo, Peña ha aprovechado el acto para dar la bienvenida públicamente al nuevo presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva, José Luis García Palacios, que ha asistido a su primera ceremonia del Tres de Marzo ostentando este cargo, y recordó que este órgano es una “institución clave en el establecimiento y profundización de las relaciones entre la universidad y la sociedad en la que se enmarca”.







Universidad de Huelva

www.uhu.es
Facebook Twitter Instagram LinkedIn

Premios de la Asociación Antiguos Alumnos 3 de marzo

Como cada año, la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Huelva celebró una gala donde se conmemora el aniversario de la movilización del 3 de marzo de 1988. Esta fecha, especialmente señalada para toda la comunidad universitaria, fue la elegida para la entrega de unos galardones que premian la labor y la implicación de diferentes entidades y personalidades con la Universidad de Huelva. El acto tuvo lugar en el patio de la Facultad de Empresariales y Turismo del Campus de La Merced, donde no faltaron momentos emotivos y donde los distintos premiados subieron al escenario para recibir sus galardones y dedicar unas palabras tanto a la Universidad, como a la entidad organizadora, la Asociación de Antiguos Alumnos.

Antes de la entrega, “3 de marzo” dio a conocer un nuevo proyecto académico en el que lleva varios meses trabajando y que verá la luz a partir de mediados de este mes. Se trata del programa “Embajadores Alumni” cuyo objetivo es poner en contacto a antiguos alumnos de la UHU que residen en el extranjero con los estudiantes o graduados que viajen a las ciudades donde ellos viven actualmente.

El encuentro contó con la colaboración del Consejo Social de la Universidad de Huelva, la Fundación Caja Rural del Sur, la Cátedra de la Fundación Cepsa y la Cátedra de Aguas de Huelva.



Jornadas de Puertas Abiertas y Premios a la Excelencia al Rendimiento Académico

En apoyo a la Comunidad Universitaria y al fomento de las relaciones entre la Onubense y la sociedad se lleva a cabo la firma de dos protocolos de patrocinios para las Jornadas de Puertas Abiertas y los Premios al Rendimiento Académico. Esta firma se llevó a cabo por parte del Presidente del Consejo Social José Luís García Palacios-Álvarez y la Rectora de la Universidad de Huelva M^a Antonia Peña Guerrero, afirmando que estas firmas son productos de la estrecha relación entre ambas instituciones

Las Jornadas de Puertas Abiertas debido a las circunstancias de pandemia, no se pudieron llevar a cabo en el formato que siempre tiene establecido de presencialidad, donde cada año unos 2500 estudiantes de toda la provincia se dan cita en un espacio donde se le ofrece la oportunidad de orientar, informar al alumnado preuniversitario sobre los aspectos relacionados con la formación universitaria, donde se les muestra toda la oferta académica que ofrece nuestra Onubense.

Por otro lado, los Premios Extraordinarios al Rendimiento Académico se llevan a cabo para incentivar el esfuerzo estudiantil y es fruto de la firma de un acuerdo entre el Consejo Social y la Universidad de Huelva, donde se establece un protocolo de actuación conjunta, iniciativa orientada a incentivar el esfuerzo y reconocimiento del logro académico alcanzado por nuestros estudiantes. Reconocimientos como el Premio a las mejores calificaciones de admisión, Premio extraordinario al mejor expediente para el alumnado que finaliza estudios en cada una de las titulaciones de Grado y Máster y Premio Extraordinario al mejor expediente de la Universidad.

Con la firma de este protocolo el Consejo Social patrocinó esta actuación a través de la concesión de 4000 euros. Con esto fueron premiados 20 de los 25 alumnos con un importe de 200 euros a cada uno de ellos.



RENAZIMIENTO



Premios Implicación Social en las Universidades Públicas de Andalucía

La sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, en Sevilla, era donde estaba previsto el acogimiento de la ceremonia de entrega de la X edición de los Premios de Implicación Social del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

La convocatoria se produjo tras el fallo del jurado, en favor de los siguientes ganadores en las cinco modalidades establecidas en las bases del certamen, que persigue “reconocer y dar visibilidad social a las buenas prácticas de colaboración entre las Universidades Públicas de Andalucía y la sociedad, mediante la transferencia y aplicación práctica del conocimiento”:

- Investigación: Germaine Escames Rosa, Catedrática del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina.
- Empresas y organismos con Proyección Social: Fundación Andaluza para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento (Descubre).
- Empresas y Organismos con Proyección Tecnológica: Emergya .
- Egresado/a: Bella Caraballo, Universidad de Huelva.
- Internacionalización: Ángel León.

El jurado mantuvo sus deliberaciones en la sede de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, estuvo presidido por Prudencio Escamilla Tera, presidente del Foro, y compuesto por Magdalena Cantero Sosa, presidenta del Consejo Social de la UAL; Inmaculada Ramos Tapia, directora general de Universidades de la Junta de Andalucía; Juan Gómez Ortega, rector de la UJA y presidente de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía; Alfonso Díaz Abajo, en

representación de la Confederación Empresarios de Andalucía; Pablo Cortés Achedad, director general de Investigación y Transferencia del Conocimiento y Olga de la Pascua Ramírez, coordinadora del Foro, que actuó como secretaria del jurado.

El premio está dotado con una cuantía económica de 3.000 euros por modalidad, una escultura conmemorativa y un diploma acreditativo.

Esta entrega tuvo que ser suspendida hasta nueva fecha, celebrándose finalmente en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sevilla, el día 17 de diciembre de 2020, presidido por el Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, acompañado por la Presidenta del Foro de los Consejos Sociales Rocío Reinoso, la Secretaria General de Universidades de la JJAA Rosa María Ríos Sánchez y la Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, Concha Yoldi, y en la que estuvimos presente.



COMUNICADO:

Medidas del Gobierno de Andalucía sobre el Coronavirus. Resolución de la Sra. Rectora sobre Medidas preventivas y recomendaciones por el Coronavirus

“A toda la comunidad universitaria,

Como consecuencia de los efectos de la pandemia del COVID-19 en nuestra comunidad autónoma, las universidades andaluzas, siguiendo las directrices del Gobierno de Andalucía, comunican la suspensión de todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas), desde el día 16 de marzo hasta el día 30 de marzo, fecha en la que se evaluará nuevamente la situación.”

A 3D rendering of a COVID-19 virus particle. The virus is depicted as a spherical, grey, textured structure with numerous red, crown-like spikes protruding from its surface. The text "COVID-19" is overlaid in large, white, bold, sans-serif font across the center of the virus. The background is dark, making the virus and text stand out.

COVID-19

El Presidente del Consejo Social envía un mensaje a la comunidad universitaria por la alerta sanitaria Covid-19

Como presidente del Consejo Social y como ciudadano de Huelva, quiero transmitir un mensaje fraterno, lleno de afecto a todos los que formáis, formamos, parte de esta comunidad universitaria. Afrontamos una circunstancia tan difícil como inédita, en la que no nos queda más alternativa que enfrentarnos honestamente al desafío de una pandemia que ha desatado un miedo global.

A la Universidad, como escuela de ciudadanía, le corresponde cumplir de manera ejemplar las obligaciones que impone el control de los riesgos asociados al coronavirus, pero también le incumbe combatir el miedo, la inseguridad y la incertidumbre que nacen de la sensación de pérdida de control de los acontecimientos. Hemos de reconocer que nadie tenía manual de instrucciones ante un escenario así, lo cual no debe amilanarnos, sino más bien todo lo contrario.

Es nuestro papel denunciar las distopías que se asocian a la globalización y a la tecnología, apelar a la responsabilidad social en situaciones complejas, establecer criterios comunes y generales sobre el cambio climático, seguridad alimentaria o estabilidad financiera, mientras que generamos el conocimiento preciso sobre la gestión de los riesgos, los peligros y las catástrofes que amenazan a las sociedades contemporáneas.

El avance del conocimiento científico y tecnológico siempre ha traído de la mano crecimiento económico y desarrollo social, si lo frenamos tendríamos un mundo menos inteligible y más ingobernable.

Quiero felicitaros por vuestro incansable trabajo y desearos lo mejor. Permitidme que os pida que os cuidéis, porque os necesitamos en plenas facultades, ahora nos enfrentamos a una batalla sin igual y debemos hacerlo con la seguridad de que recae sobre nosotros la responsabilidad de que jugamos un papel fundamental para contar con más ciudadanos de alto sentido crítico, más libres, más conscientes y más capaces de enfrentarse a los imponderables riesgos globales.

José Luis García-Palacios Álvarez







La Conferencia de Consejos Sociales aprueba la Declaración Institucional ante el impacto Covid-19

La Conferencia de Consejos Sociales (CCS) aprobó una declaración institucional ante el impacto del Covid-19 en España en la que afirmó que “solo seremos más fuertes y resistentes si tenemos más y mejor ciencia y un sector productivo más competitivo”.

La declaración también trasladó un mensaje de pesar a aquellos que han perdido seres queridos en las semanas de pandemia, sobre todo entre los miembros de los Consejos Sociales y de la comunidad universitaria, con un recuerdo especial al Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), cuyo presidente José Folgado, falleció el pasado día 23. Además, reconoció “el inmenso mérito y generosidad de nuestro personal sanitario y de otros colectivos, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”.

La CCS -que aglutina a los Consejos Sociales de las universidades públicas y a los consejos y patronatos de universidades privadas- valoró positivamente el esfuerzo de las universidades por la continuidad de su actividad docente e investigadora en un entorno de graves dificultades. La declaración también destacó el relevante papel en esta crisis de la industria y de las empresas ante la necesidad de producir bienes y servicios sanitarios para atender a los enfermos y afirmó que “su generosidad representa un hito encomiable en la historia de nuestro país”.

Concluyó que es importante de una apuesta decidida por la ciencia y la competitividad del sector productivo en íntima conexión con las universidades como productoras de talento y conocimientos y su vinculación necesaria con el tejido productivo y social.

El Foro de los Consejos Sociales selecciona 9 iniciativas de emprendedores universitarios para InviertLab

El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía ha seleccionado a un total de nueve proyectos de emprendimiento dentro de su programa InviertLab, que cumple su quinta edición con el objetivo de canalizar la financiación privada hacia empresas basadas en el conocimiento. Estas spin offs y star ups representan a cada una de las nueve universidades públicas de nuestra comunidad, cuyos consejos sociales han realizado una difusión previa entre su red de emprendedores.

InviertLab, que cuenta con el asesoramiento de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz, pone en contacto a inversores y proyectos en un espacio común en el que financiación e ideas se unen para desarrollar y hacer crecer las iniciativas emprendedoras e innovadoras de nuestras universidades.

En esta edición, los proyectos seleccionados han sido los siguientes:

- AQUAM - UNIVERSIDAD DE GRANADA
- BEATIK - UNIVERSIDAD DE JAEN
- FACTORY MATTERS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA
- NICEHOP - UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
- NUBENTOS - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
- ORGANINK - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
- PANTALA - UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE
- VR-HAT (Virtual Reality High Ability Tasks) – UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

- **SENSA CULTIVO - UNIVERSIDAD DE HUELVA:** Sonda que se coloca sobre el terreno para conocer el estado del cultivo desde una sencilla aplicación en el móvil.

InviertLab se centra en transformar estos proyectos empresariales universitarios en “invertibles”, atractivos para potenciales inversores. Para ello, los respectivos equipos se están beneficiando de una fase de mentorización, personalizada e intensiva a cargo de Demium, una consultora especializada. Esta fase comenzó una semana antes de la entrada en vigor de la Situación de Emergencia decretado por Gobierno, realizándose las primeras reuniones de manera presencial. A partir de entonces, las reuniones de seguimiento vienen realizándose telemáticamente. El Foro espera así que la presentación final a inversores se pueda desarrollar sin excesiva demora, en un evento organizado a tal efecto.

Para su selección, los proyectos han tenido que cumplir con una serie de requisitos: estar basados en el conocimiento, la cultura, la creatividad y la tecnología, poseer un alto potencial de crecimiento y escalabilidad y tener claramente identificada las necesidades de financiación a corto y medio plazo.



Programa RADIA

La Fundación ONCE, la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y Fundación CEOE ponen en marcha un nuevo e innovador proyecto cuyo objetivo es favorecer la inclusión de personas con discapacidad en entornos de trabajo digital y ofrecer oportunidades de empleo a las mujeres con discapacidad, que constituyen el grupo que menos opciones tiene de desarrollo profesional en los ámbitos tecnológicos.

Las mujeres con discapacidad que quieran desarrollar su carrera profesional en un campo laboral tecnológico tienen ahora una oportunidad con el Programa RADIA, que ofreció un total de 50 becas para llevar a cabo un proceso de formación que comenzó en el mes de septiembre de 2020 y finalizó en junio de 2021.

El programa está dividido en tres fases que combinan formación presencial y virtual, sobre los asuntos más candentes de la transformación digital, como inteligencia artificial, fintech, esport, ecommerce, ciberseguridad, biotecnología, blockchain ó Green teach.

Ha contado con la tutela y formación inspiradora con mentoras de diferentes empresas y prácticas en empresas tecnológicas.



PROGRAMA
RADIA
WOMEN'S DIGITAL
INCLUSION



Conferencia de
Consejos Sociales

FUNDACIÓN
CEOE



Diálogos con José Luis García-Palacios

El presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva (UHU), José Luis García-Palacios, ha participado en el ciclo '**Diálogos UHU**' para explicar cómo ha afrontado este órgano universitario la crisis provocada por el Covid-19. Una intervención en la que ha querido poner de manifiesto que, a pesar de que su llegada a la presidencia del Consejo Social ha coincidido con los prolegómenos de la pandemia, este hecho no ha impedido planificar y desarrollar el trabajo previsto en esta institución que tiene como finalidad establecer una relación directa entre la Onubense y la sociedad.



JOSÉ LUIS
GARCÍA-
PALACIOS
PRESIDENTE
CONSEJO
SOCIAL UHU



Seminario online de la CCS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) organizó un seminario online “La situación de las universidades ante la incertidumbre motivada por la crisis sanitaria y económica”. Participaron el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, Juan A. Vázquez, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo y expresidente de CRUE, Ignacio Villoch, experto en innovación y transformación digital, talento y sostenibilidad y el presidente de la CCS, Antonio Abril. En el encuentro, moderado por el secretario general de la Conferencia, Miguel Ángel Acosta, se abordaron la coyuntura y retos de la Educación Superior en el escenario actual. Los participantes analizaron la necesidad de reformas legislativas de calado que incluyan la gobernanza y la financiación universitaria.

Fondo Social Covid-19

El Consejo Social de la UHU, apoya, como no podía ser de otra manera, y con este gesto potencia una de las más importantes labores y cometidos que tiene la esencia del mismo y aporta para ello, 12.000 €, llevando a cabo modificaciones presupuestarias, que se informarán a todos los miembros del Consejo que así lo requieran y en el correspondiente balance de presupuestos que se hará, en el Pleno que a finales de este año, mes de Diciembre, se llevará a cabo.

Ante la necesidad creada por la pandemia la Universidad de Huelva creó el 'Fondo Social COVID-19' con el propósito de reunir recursos suficientes, propios y externos, para contribuir a paliar los efectos económicos del estado de alarma sobre nuestro estudiantado, dando prioridad a que este pueda atender al pago de sus matrículas, sin poner en riesgo la continuidad de sus estudios o, en su caso, la obtención de su titulación.

A través de este Fondo Social la Universidad de Huelva abrió una convocatoria de "Ayudas de bonificación en el importe de la matrícula" por imposibilidad del pago correspondiente a los meses de abril y/o mayo de 2020.

El Consejo Social de la UHU, apoya, como no podía ser de otra manera, y con este gesto potencia una de las más importantes labores y cometidos que tiene la esencia del mismo y aporta para ello, 12.000€ al Fondo Social Covid.



Guía Objetivos de Desarrollo Sostenible

Dado que los Consejos Sociales son un puente necesario entre la sociedad y la universidad, se necesita buscar el equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta de los Consejos Sociales. Los proyectos, actividades y premios que se puedan promover desde dichos Consejos, son una herramienta fundamental para integrar e implementar el compromiso universitario con los ODS.

Comprometerse con los ODS también beneficiará en gran medida a las universidades, pues ayudará a demostrar su capacidad de impacto, atraerá el interés de formación relacionada con los ODS, creará nuevas alianzas y permitirá acceder a nuevas fuentes de financiación.

Desde la Conferencia de Consejos Sociales, se está llevando a cabo y realizando un análisis sobre el posicionamiento de los Consejos Sociales ante los 17 ODS, así como el papel que podemos desempeñar. Durante este trabajo se identificarán buenas prácticas y se esbozará una hoja de ruta para la implementación e integración de los ODS en la cultura organizativa y proyectos de los Consejos Sociales universitarios.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El Presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva da la bienvenida a los nuevos estudiantes de la UHU

El presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva, José Luis García-Palacios Álvarez, dio la bienvenida a los estudiantes que en el pasado curso comienzan su andadura universitaria con un mensaje positivo.

El presidente trasladó a los estudiantes que desde el Consejo Social y de la mano de la Universidad de Huelva, “no hemos ahorrado esfuerzo alguno, ni creatividad siquiera, para que podáis sentirnos en el escenario de la Universidad de Huelva. Un escenario que recordareis durante toda vuestra vida profesional, toda vuestra vida personal, y que os sintáis lo más seguro posible”.

Expuso también que debían tener “la seguridad que la responsabilidad que recae sobre los dirigentes de la Universidad, y sobre el Consejo Social, va encaminada precisamente para que estéis con las mejores medidas de seguridad y que podáis brillar en el desempeño de vuestra carrera, de vuestros estudios porque, de una manera o de otra, Huelva os necesita, Huelva os espera y os vamos a cuidar de la mejor manera posible”.

García-Palacios aprovechó para lanzar un mensaje de ánimo y les insufló del “ánimo necesario para que podáis afrontar un curso que empiezan en unas circunstancias absolutamente excepcionales”. Y es que “es conveniente que tengáis en vuestra Universidad de Huelva la extensión de vuestro hogar, la extensión de un espacio donde os sintáis lo más cómodos posible y, sobre todo, donde podáis aplicar el esfuerzo y sacrificio que os corresponde en estos momentos”.

Por último, señaló que “el curso pasado irrumpió en nuestras vidas una situación nunca antes conocida; ninguno sabíamos gestionar a lo que nos enfrentábamos. Hoy sí tenemos la seguridad de tener una hoja de ruta para poder afrontar situaciones que son realmente difíciles”. Por ello, “sed muy felices en este curso y os esperamos con las mejores ilusiones”.



D. JOSÉ LUIS GARCÍA-PALACIOS ÁLVAREZ

Presidente Consejo Social
UNIVERSIDAD DE HUELVA

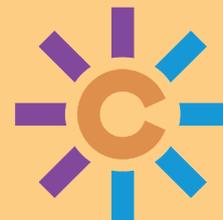
El Consejo Social de la Universidad de Huelva está al servicio de la universidad

Visita a Canal Sur

La Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Huelva, acude a Canal Sur RTVA, para una entrevista, con el objeto de acercar el Consejo Social a la ciudadanía, tanto de Huelva como de su provincia.

En esta entrevista, se dio la oportunidad de explicar todas las actuaciones que tienen encomendadas los Consejos, la gran importancia de acercamiento a los onubenses a través de este puente, así como la invitación a todos los sectores y estamentos de la sociedad para propiciar un encuentro que pueda crear futuros trabajos, colaboraciones, convenios, sinergias para la transferencia del conocimiento entre nuestra Onubense y toda la ciudadanía.

Así mismo se dio a conocer todas las futuras actuaciones que desde el Plan de Actuaciones tiene previsto hacer, según la pandemia y la normativa sanitaria lo vaya permitiendo.



CanalSur
Andalucía



CSn
SurNoticias
TV Pùblica

CSn
Canal Sur Noticias

Canal Sur

Primer Pleno presencial del Consejo Social, tras el nombramiento de José Luís García-Palacios

El Consejo Social de la Universidad de Huelva (UHU) celebró el día 5 de octubre su primer pleno con carácter presencial tras el nombramiento de José Luís García Palacios como presidente. Una sesión plenaria en la que la rectora de la Universidad de Huelva, María Antonia Peña, ha presentado el Plan de Actuación frente al Covid-19 elaborado por la UHU para el presente curso académico 2020/2021. Un informe que ha sido alabado y apoyado por los miembros del Consejo Social.

En esta misma línea, el Consejo Social ha decidido ratificar el convertirse en una de las entidades colaboradoras del Fondo Social Covid-19, creado por el equipo de gobierno de la Universidad de Huelva, y que contempla la dotación de ayudas a los estudiantes para el pago de sus matrículas ante las circunstancias económicas derivadas de la alerta sanitaria por el coronavirus, que han afectado a tantas familias.

Entre los puntos del orden del día, además, el pleno ha dado visto bueno a la renovación de la composición de las Comisiones delegadas de este órgano, así como la incorporación de nuevos representantes, tanto de la entidad como de sus Comisiones estatutarias.

De este modo, durante la sesión plenaria se ha ratificado también el nombramiento de Teresa Herrera Vidarte como nueva secretaria del mismo, tras su designación por parte del presidente del Consejo, José Luís García-Palacios Álvarez. Teresa Herrera releva en el cargo a María Teresa Camacho, Secretaria del Consejo Social desde 2016, y que continúa como vocal de la entidad. Por su parte, se ha incorporado como vocal del Consejo Social Salvador Pérez Litrán, en representación del profesorado.

Otro de los puntos del orden del día ha sido la aprobación de la Memoria de Responsabilidad Social de la Onubense, así como del Informe de actividades de supervisión y control de la UHU, correspondientes al año 2019. Del mismo modo, durante el encuentro, se han aprobado las tasas de las instalaciones deportivas de la Universidad de Huelva para el presente curso 2020/2021.

Por otra parte, la Comisión de Valoración de la Convocatoria de Ayuda al Fomento de las Relaciones Universidad-Sociedad del Consejo ha aprobado resolver la renuncia de ayudas sociales concedidas con motivo de la crisis sanitaria del Covid-19.

Por último, otros asuntos tratados por el Consejo de Gobierno ha sido la incorporación del Consejo Social de la Universidad de Huelva como miembro de la Comisión de participación social del Consorcio Metropolitano de Transporte de Huelva, así como la aprobación de un convenio de colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la UHU para la cesión gratuita para su conservación y mantenimiento de un bien inmueble.







Firma Convenio Sin Sombrero; Patrocinio Libro “Memorias de una Palmera” y Proyecto de la Facultad de Enfermería “Compañeros, tutorías entre iguales”

Se ha procedido a la Firma de un Convenio de Colaboración, con la aportación de una cantidad de 3.000€, con la productora “Yolaperdono” para la realización de la Tercera parte del proyecto documental “Las Sin Sombrero 3”. Documental en coproducción con RTVE, con fecha de emisión prevista en abierto y para todo el territorio nacional en el año 2021, cuestión que permitirá la visualización de la ciudad de Huelva y nuestra Universidad, como fomento de difusión cultural y fomento de la igualdad de género, que fortalezcan los vínculos con la sociedad, generando un beneficio social. Así mismo tendremos oportunidad con esta firma de llevar a cabo una ruta que estableceremos junto con la productora, para hacer un recorrido por los institutos de nuestra provincia, para mostrar no solo este proyecto documental, sino que además nos permitirá fomentar y visualizar a nuestra Universidad para crear oportunidad de captación de futuros alumnos para la Onubense.

Hemos patrocinado la edición y publicación de un libro-cuento “Historia de una Palmera”, con un importe de 456,78 €. Patrocinio de colaboración que nos viene del Ayuntamiento de nuestra localidad Manzanilla, para promocionar y promover nuestra cultura entre las generaciones presentes y futuras, nuestro patrimonio, nuestras historias y nuestras costumbres en la provincia, quedando recogidas en fuentes o documentos escritos. Libro escrito por José Antonio Borrero Cumplido, y es fruto de los testimonios de personas. Es un proyecto intergeneracional, que permitirá recordar y conocer y crear sentido de pertenencia a Huelva y provincia, a través del apoyo del Consejo Social de la Universidad de Huelva.

Hemos colaborado con un proyecto que viene de la mano de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva “Compañeros: Tutorías entre iguales” con un importe de 1.137 € para la realización de un vídeo que les permita visualizar este proyecto que viene a orientar y asesorar al alumnado de nuevo ingreso en la Universidad en TICs facilitando su integración académica y social en la institución, además de lograr el éxito en sus estudios. La nueva situación ha obligado a docentes y alumnado a replantearse la importancia que en la educación universitaria tiene el uso de las nuevas tecnologías. Por tanto estamos convencidos desde este Consejo Social la necesidad de establecer estrategias y emprendimiento de acciones acordes a los nuevos planteamientos de adaptaciones metodológicas, manteniendo la calidad universitaria.

Todas estas actividades se verán materializadas a lo largo del año 2021.



EXILIADAS

LAS SIN SOMBREKU

TELEVISIÓN ESPAÑOLA
 TÁNIA BALLO, MANUEL JIMÉNEZ NÓREZ y SERRANA TORRES
 PEDRO SARA LUPE PÉREZ GARCÍA y JAUME PATRIS
 MALENA GARCÍA VIOLETA PAGÁN y MATÍAS MERINO (SONART)
 TÁNIA BALLO y LUPE PÉREZ GARCÍA JUAN CARLOS DEL CASTILLO
 TÁNIA BALLO, GONZALO BERGERO, SELE FERNÁNDEZ MONTAÑO,
 MANUEL JIMÉNEZ NÓREZ y SERRANA TORRES CRISTINA PÉREZ


















Solemne Acto apertura Curso Académico 2020/2021

El Día 15 de octubre de 2020, el edificio Antonio Jacobo del Barco, en el campus de El Carmen, ha acogido el acto solemne de Apertura del Curso Académico, un acto que ha resultado de lo más atípico jamás celebrado debido a las circunstancias extraordinarias provocadas por el COVID-19. Con una notable reducción de aforo y un orden del día modificado para el estricto cumplimiento de las medidas de seguridad sanitarias, la Universidad de Huelva ha celebrado un acto académico de apertura del curso 2020-21 al que han acudido autoridades locales, autonómicas y representantes del tejido socioeconómico de la provincia.

Como cada año el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva José Luis García-Palacios, ha estado presente, así como la Secretaria Teresa Herrera, y representantes de empresas e importantes aliadas de la UHU como Atlantic Copper, Cepsa o Emahsa (Aguas de Huelva).

Por motivos evidentes, por prevención sanitaria la apertura del curso no ha podido contar con la tradicional ceremonia de investidura de los nuevos doctores y doctoras de la UHU, con todo el séquito académico, o la actuación del Coro de la Universidad de Huelva para entonar el Guaudeamus igitur.

En cualquier caso, todo el acto ha podido seguirse en directo vía streaming, donde el Presidente del Consejo Social José Luis García-Palacios, se ha sumado a la bienvenida a los alumnos y felicitación, y ha subrayado el “carácter de resiliencia y superación” de la Onubense ante un “problema para el que nadie estaba preparado”. García-Palacios ha confiado en el buen transcurso del curso 20-21 con el compromiso y la responsabilidad de toda la comunidad universitaria, y quiso dirigirse en especial al estudiantado, apelando al “esfuerzo y sacrificio” y a quienes pidió “no desanimarse” ante ninguna situación.



Visita al Ayuntamiento de La Palma del Condado

El Consejo Social de la Universidad de Huelva, visitó al Ayuntamiento de La Palma del Condado, en su comienzo de ruta y primera ronda de contactos a todas las localidades en sus Ayuntamientos.

Está inmerso en el ADN propio de los Consejos Sociales el establecer todos los mecanismos de contactos en toda su provincia. Para ello, en esta primera toma de contacto, el Alcalde de la localidad palmerina Manuel García Félix, el concejal de juventud Alejandro recibió a la Secretaria del Consejo Teresa Herrera que estuvo acompañada por el Gerente de la Universidad Manuel Pavón.

Tratamos los temas que vinculan al Ayuntamiento con esta institución docente y cultural. Entre ellos la Cátedra del Vino, el Aula de la Experiencia y la colaboración universitaria en nuestros futuros actos sobre el Fandango de Huelva. Vimos también lo importante que la Universidad de Huelva está siendo para la formación y el futuro de nuestros jóvenes. Entendemos que esta colaboración es vital para consolidar el aprendizaje de nuestros ciudadanos.





AYUNTAMIENTO
LA PALMA
DEL CONDADO

Encuentro reunión con la Asociación Alumnis

Siguiendo la ronda de contactos que está manteniendo el Consejo Social de la Universidad de Huelva, se mantuvo en la sede de este organismo su recién nombrado presidente José Luis García-Palacios y el presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos '3 de Marzo' de la Universidad de Huelva Antonio José Redondo García, con el fin de dar a conocer el funcionamiento y las actividades que realiza la mencionada asociación.

García-Palacios se mostró receptivo y manifestó su interés por retomar la colaboración entre ambas entidades, con la intención de firma de un Convenio de Colaboración.

Antonio José Redondo, no quiso dejar pasar la importancia que tiene para la asociación, como para la Universidad, que García-Palacios como presidente y Teresa Herrera como secretaria del Consejo Social, sean antiguos alumnos de la Universidad, mostrando el apoyo, por parte de la asociación, tanto a ellos como al propio Consejo.

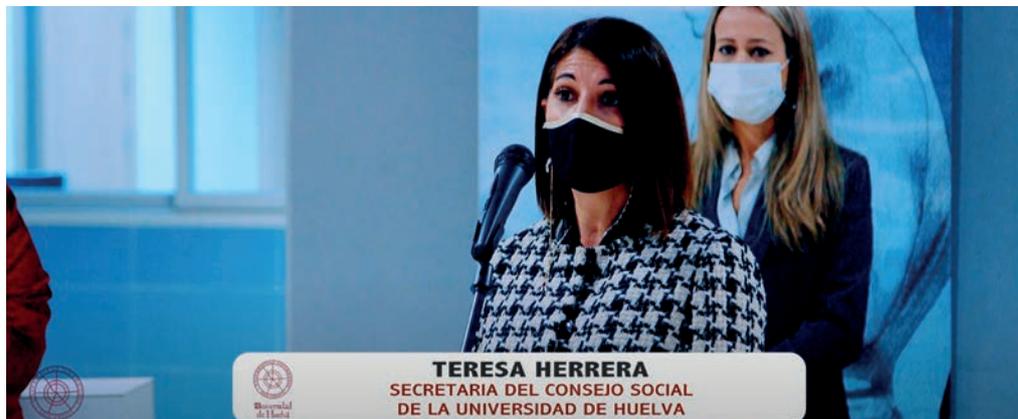
La Asociación '3 de Marzo' nace en 1999 por decisión de un conjunto de antiguos alumnos de la Universidad y a iniciativa del propio Consejo Social, la cual cuenta con el Premio Implicación Social del Foro de los Consejos Sociales de Andalucía y cuyo objetivo principal es el de crear vínculos entre la Universidad de Huelva y sus Antiguos Alumnos, así como potenciar las relaciones entre ellos mediante la promoción de todo tipo de actividades.



consejo social
Universidad de Huelva



COF



Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

La Universidad de Huelva se vuelca un año más con los actos enmarcados en el 25-N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Día con un extenso programa de actividades impulsadas desde la Dirección de Igualdad, que ha culminado con el acto institucional 'El Jardín de las Ausentes', cuya celebración estaba prevista en los jardines del edificio Juan Agustín de Mora y la Facultad de Humanidades, aunque por motivos meteorológicos se ha celebrado en el edificio José Isidoro Morales, donde se ha procedido a la lectura de un manifiesto institucional conjunto contra las violencias machistas y se ha guardado un respetuoso minuto de silencio en recuerdo de las mujeres asesinadas en 2020 y se ha procedido a la siembra de un rosal por cada una de las víctimas.

Acompañamos en este Acto a la Rectora María Antonia Peña, un acto que ha contado con una amplia presencia institucional, de manera que la rectora de la Onubense, ha estado acompañada de la delegada del Gobierno andaluz en Huelva, Bella Verano; el vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad, Juan Márquez; la coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), María Martín; la secretaria del Consejo Social de la UHU, Teresa Herrera; y la diputada provincial de Desarrollo Local, Yolanda Rubio.

Cinta Martos, directora de Igualdad de la Universidad de Huelva, ha sido la encargada de presentar el acto institucional, en el que estaba prevista la inauguración de un jardín de 41 rosales, uno por cada mujer asesinada este año, además de una placa conmemorativa “como espacio simbólico de recuerdo para esas vidas arrebatadas, para que nunca las olvidemos”.

Por ello, la directora de Igualdad ha realizado un llamamiento para la comunidad universitaria y toda la sociedad al objeto de que “todos seamos críticos e intolerantes ante cualquier situación de acoso o violencia”. Por otro lado, ha hecho hincapié en el trabajo permanente que realiza la Universidad de Huelva a través de la Red Universitaria contra la Violencia de Género, el Protocolo frente al Acoso Sexual, la propia Dirección de Igualdad o la enorme labor que se realiza desde el campo de la investigación, sensibilización y concienciación.

Acto seguido, las autoridades han procedido a la lectura compartida del manifiesto elaborado para este 25N, y ha sido el vicerrector Juan Márquez quien ha protagonizado la lectura del primer fragmento recordando la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de la ONU, para a continuación dar la palabra a la coordinadora del IAM en Huelva, María Martín, quien ha manifestado que la violencia contra las mujeres es la “expresión más dramática de la desigualdad de género en el mundo”, constituyendo asimismo una “amenaza para la salud pública mundial, que en condiciones de emergencia como la actual pandemia del Covid-19, tiende a aumentar”. Por ello, ha abogado por que las universidades pongan “énfasis en hacer visible la persistencia de las violencias y paliar su impacto”. En este sentido, Teresa Herrera, secretaria del Consejo Social, ha recordado que “como en cualquier otro ámbito de la sociedad, en las universidades también se viven diferentes formas de violencia y

discriminación basadas en las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres, pudiendo ser aulas y campus escenarios de conductas sexistas y violencias sexuales”, de manera que estos casos no pueden tratarse como algo “puntual o fortuito, lo que invisibiliza o minimiza el fenómeno”.

La diputada provincial Yolanda Rubio, ha ahondado en las causas de esa invisibilización de la violencia machista en el ámbito universitario, tales como el “desconocimiento de las estructuras de apoyo para las mujeres víctimas, la normalización de las conductas sexistas, el miedo a denunciar”, e incluso los “efectos perversos que puede implicar una denuncia de este tipo en la carrera profesional o académica”. Bella Verano, delegada del Gobierno andaluz, ha apelado al “compromiso firme y contundente” de las instituciones, la importancia de la “formación y sensibilización” para todo el personal, así como la habilitación de instrumentos, recursos y “procedimientos ágiles y no disuasorios ni revictimizadores para la mujer que sufra una agresión de esa naturaleza”.

Ha sido M^a Antonia Peña, rectora de la Universidad de Huelva, quien ha concluido la lectura del manifiesto conjunto, haciendo hincapié igualmente en los “recursos humanos y materiales suficientes y permanentes” con los que deben contar las universidades, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para desarrollar estudios e informes de impacto de los diferentes indicadores de acoso y agresiones en su ámbito de competencia”. “Las universidades –ha recalcado Peña– han de ser referentes en el compromiso de hacer efectivo el principio de igualdad y la erradicación de las violencias contra las mujeres”, por lo que “no dar la espalda a la realidad es el primer paso”.



25
NOVIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL
CONTRA
LAS
VIOLENCIAS
MACHISTAS

ACCESO A
AULAS

ORDIN
LAS
NTES

Consejo Social en la Noche de los Investigadores



La Universidad de Huelva celebró el 27 de noviembre una de las citas más especiales del año, y ya son nueve las ediciones consecutivas en las que la Onubense se suma a La Noche Europea de los Investigadores (European Researcher's Night 2020).

El colosal proyecto de divulgación científica que promueve la Comisión Europea en el marco de las acciones 'Marie Skłodowska-Curie' del Programa Horizonte 2020, y en el que esta edición participarán 371 ciudades a nivel europeo, incluidas las capitales de las ocho provincias andaluzas.

El Consejo Social de la Universidad de Huelva, un año más apoya esta increíble iniciativa a través de las Ayudas al Fomento de las Relaciones con la Sociedad.





Becas Colaboración

El Consejo Social otorga las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinadas a iniciar en las tareas de investigación al alumnado del último curso de Grado o de segundo ciclo o primer curso de Máster, que presten su colaboración en un Departamento, en régimen de compatibilidad con sus estudios. Las Becas Colaboración van destinadas a alumnos que vayan a finalizar los estudios de Grado o que estén cursando primer curso de Másteres Universitarios oficiales. Para el curso 19/20 se convocaron un total de 2.356 becas, por un importe de 2.000€, correspondiéndoles a la Universidad de Huelva un total de 25 becas que han sido cubiertas en su totalidad.

En la reunión de la Comisión de Selección de las becas de estudiantes en departamentos universitarios para el curso 2019/20, celebrada el 14 de octubre, se aprobó dentro del punto de Ruegos y Preguntas, pedir al Consejo Social que para la próxima convocatoria se recogiera expresamente el criterio de reparto a utilizar en caso de que no todos los departamentos tuvieran estudiantes que hubieran presentado la beca, e incluso la posibilidad de que el reparto de las becas restantes tenga o no en cuenta la puntuación otorgada al proyecto presentado.

Por ello, los Criterios para el reparto de Becas Colaboración otorgadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional determinados por el Pleno del Consejo Social son:

1. Se elaborará una relación de departamentos de la Universidad de Huelva ordenados por el número de créditos de carga docente para el próximo curso académico.
2. Se otorgará una Beca por cada Departamento para los que exista una solicitud que reúna los requisitos exigidos, atendiendo al orden establecido en el apartado 1.
3. Si resultan becas sobrantes, estas serán distribuidas atendiendo a la nota media del expediente del alumnado, tras aplicar el factor de traslación a su calificación en función de la nota media mínima requerida para cumplir el requisito académico para ser beneficiario de esta beca, según el área de conocimiento a la que pertenezca la titulación que cursa la persona solicitante.



El Consejo Social aprueba los presupuestos de la UHU 2021 y su Plan de Actuaciones 2021

Nuestro Consejo Social de la Universidad de Huelva, presidido por José Luis García-Palacios Álvarez, reunidos en sesión plenaria y, como punto central del orden del día, discutió y aprobó los Presupuestos de la Universidad de Huelva para el ejercicio 2021.

Presupuestos que ascienden a 89.229.788 Euros, lo que supone un 6,96% más que el año anterior (83.419.703 euros). De igual modo, durante esta reunión, se informó sobre el presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2020, que está incluido en el presupuesto de la Universidad de Huelva y que asciende a (110.000 euros).

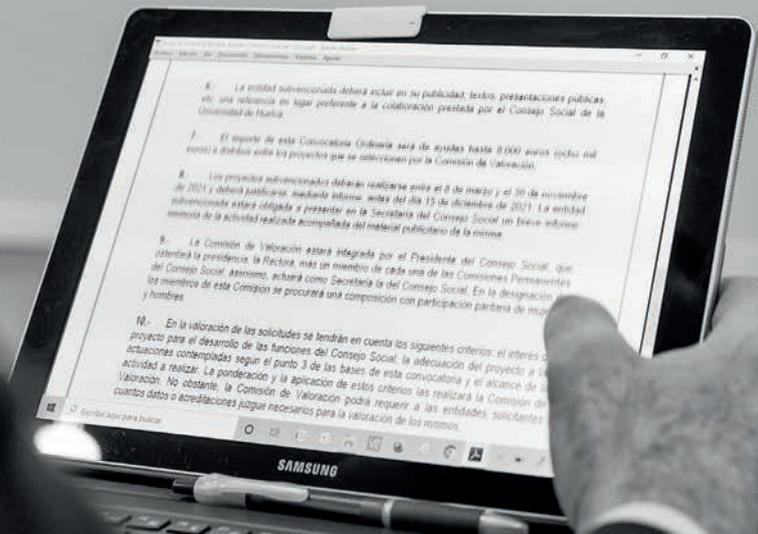
El Consejo de Gobierno de la UHU informó en su sesión celebrada del Presupuesto de la Universidad de Huelva para el año 2021. Una vez obtenido informe favorable, ha pasado a su aprobación en el pleno del Consejo Social.

Los presupuestos de este año vienen marcados por la situación de crisis sanitaria por el Covid-19, ante la que se ha creado el Fondo 'Covid UHU' con un importe exclusivo dedicado de 2,72 millones de euros.









6.- La entidad subvencionada deberá incluir en su publicación, textos presentaciones públicas, etc. una referencia en su lugar preferente a la colaboración prestada por el Consejo Social de la Universidad de Huelva.

7.- El importe de esta Convocatoria Ordinaria será de ayudas hasta 8.000 euros (ochos mil euros) a distribuir entre los proyectos que se seleccionen por la Comisión de Valoración.

8.- Los proyectos subvencionados deberán realizarse entre el 8 de marzo y el 30 de noviembre de 2021 y deberá justificarse, mediante informe, antes del día 15 de diciembre de 2021. La entidad subvencionada estará obligada a presentar en la Secretaría del Consejo Social un breve informe mensual de la actividad realizada acompañada del material publicitario de la misma.

9.- La Comisión de Valoración estará integrada por el Presidente del Consejo Social, que ejercerá la presidencia; la Rectora, más un miembro de cada una de las Comisiones Permanentes del Consejo Social; asimismo, actuará como Secretario la del Consejo Social. En la designación de los miembros de esta Comisión se procurará una composición con participación paritaria de mujeres y hombres.

10.- En la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios: el interés del proyecto para el desarrollo de las funciones del Consejo Social, la adecuación del proyecto a las actividades contempladas según el punto 3 de las bases de esta convocatoria y el alcance de la actividad a realizar. La ponderación y la aplicación de estos criterios las realizará la Comisión de Valoración. No obstante, la Comisión de Valoración podrá requerir a las entidades solicitantes cuantos datos o acreditaciones juzgue necesarios para la valoración de los mismos.

Consejo Social

4. Transparencia

Y EXCELENCIA

Los Consejos Sociales tenemos la obligación de contribuir a la mejora de la transparencia de las Universidades y a la nuestra propia. Siendo transparentes podemos influir de manera positiva en la percepción que la sociedad tiene de nosotros. Además, la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y al buen gobierno - una de las últimas aprobadas en Europa sobre la materia y, por tanto, de las más avanzadas- y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública en Andalucía nos obliga a ello.

En este sentido, el Consejo Social de la Universidad de Huelva contribuye siendo transparente en su actividad y en sus funciones, asumiéndola como un valor propio, utilizando para ello las herramientas de las que disponemos para ello. Así, a través de nuestra web comunicamos todo lo referente al Consejo Social: composición, funciones, actividades, proyectos y programas, patrocinios, convocatorias, acuerdos plenarios, presupuestos, planes de actuación, memorias, etc. También son recogidos los de la propia Universidad como Presupuestos, Plan Estratégico o Memoria de Responsabilidad Social, entre otros.

Además de nuestra web, y redes sociales como Instagram y Twitter, el Consejo Social de la Universidad de Huelva dispone de una serie de publicaciones propias en formato libro y digital.

Estudio de Impacto Social, Económico y Cultural de la Universidad de Huelva en su Provincia. Resumen Ejecutivo y Estudio completo; Comic "Somos Puente"; Plan Anual de Actuaciones; Memorias; Guía Básica del Consejo Social.

Web del Consejo Social de la UHU

Con el objetivo de ofrecer una información ágil y de utilidad sobre todo lo que concierne a nuestro Consejo Social, en 2015 se puso en marcha la Web del Consejo, una herramienta que nos permite darnos a conocer así como divulgar nuestras actividades, convocatorias, premios, patrocinios, documentos y novedades.

En el Pleno de Diciembre 2020 se aprobó el diseño de una Nueva Página Web, que vaya mas en concordancia con los tiempos actuales, que sea práctica, accesible, intuitiva y de fácil manejo, para con ello ofrecer un servicio rápido y cercano tanto a la comunidad educativa, como a la ciudadanía de Huelva y provincia.

Vídeo Corporativo Consejo Social UHU

Con el objetivo claro de dar difusión a las funciones y competencias del Consejo Social de la UHU, así como abrir el campo de apertura en Huelva y provincia, se aprobó la incorporación de un vídeo de carácter corporativo de difusión en nuestra futura página web, así como su difusión en todos aquellos actos y eventos que consideremos oportuno.

Edición de la Memoria 2020

Con la edición de la Memoria 2020, del Consejo Social de la Universidad de Huelva, se da cumplimiento a lo establecido en el apartado 20.6, del texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, que establece que: “El Consejo Social elaborará una memoria al finalizar cada año sobre la realización de las actividades previstas en su Plan Anual de Actuaciones y el logro de los objetivos señalados”.

Página 1

Página 2

Página 3

Página 4

BEZOROS MORALES

BIENVENIDO AL CONSEJO SOCIAL

**Una Universidad eficiente,
cercana y orientada a
servir a la sociedad.**

5. Dónde

PARTICIPAMOS





5.1 Conferencia de los Consejos Sociales de las Universidades de España

El Consejo Social de la Universidad de Huelva es miembro de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades de España. Esta Conferencia es una asociación que aglutina a los órganos de participación de la sociedad en los centros de Educación Superior del Estado: los Consejos Sociales.

Actualmente forman parte de ella 48 universidades públicas y 8 privadas.

La Asociación se constituyó el 10 de marzo de 2005 en Las Palmas de Gran Canaria, con el objetivo de facilitar la colaboración entre los diferentes Consejos Sociales y promover el diálogo y la reflexión sobre la Educación Superior,

Está presidido por Antonio Abril, presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña.

El Consejo Social de la Universidad de Huelva forma parte también de la Comisión Económica y de la Comisión de Transferencia y de Relaciones con la Sociedad.

Comisiones

El Consejo Social de la Universidad de Huelva está también presente en dos de las tres Comisiones que tiene la Conferencia:

- Asuntos Económicos.
- Transferencia y de Relaciones con la Sociedad.

5.2 Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía

El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía fue creado con el objeto de establecer unas normas procedimentales, de libre aceptación por parte de los distintos Consejos Sociales, que faciliten el trabajo común de todos los miembros de los Consejos Sociales de las universidades andaluzas.

Está compuesto por las 9 universidades públicas andaluzas y lo preside Prudencio Escamilla Tera, presidente del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

El Consejo Social de la UHU forma parte de su Comité Ejecutivo y participa en las Comisiones Económica y en la de Relaciones con la Sociedad. Tanto el Comité Ejecutivo como las dos Comisiones se han reunido varias veces a lo largo del año para hablar de asuntos relacionados con su cometido como el nuevo modelo de financiación.



6. Fundación

UNIVERSIDAD DE HUELVA

La Fundación Universidad de Huelva es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida en 2007 para servir a la comunidad universitaria y a las entidades públicas y privadas, prestando especial atención a las relaciones entre la Universidad y las empresas.

Esta Fundación lleva varios años inactiva y en 2018 se iniciaron los trámites de actualización de la misma al objeto de estudiar si se reactiva o se procede a su disolución.

En una primera toma de contacto que tuvo lugar el día 25 de junio de 2018, en sede universitaria, se procedió al cese y nombramiento de nuevos patronos, requisito imprescindible para desbloquear la situación en la que se encuentra actualmente.

El 12 de septiembre tuvo lugar otra reunión en sede universitaria para proceder al cambio de uno de sus patronos natos por parte de la Universidad.

Patronos nombrados por la Universidad de Huelva

María Antonia Peña Guerrero (Nato)

Sonia Rodríguez Sánchez (Nato)

Manuel Jesús Pavón Lagares (Nato)

Juan José García Machado

M^a del Pilar Martín Zamora
Luis Alberto Malvárez Pascual
Juan Antonio Márquez Domínguez
Jacinto Mata Vázquez

Patronos nombrados por el Consejo Social de la Universidad de Huelva

Miguel Palacios Gómez (Nato)
M^a Teresa Camacho Vázquez (Nato)
Juan Carlos Duarte Cañado
Francisco Jesús Fernández Ferrera
Teresa Herrera Vidarte
Manuel Rubio Lara
Teresa M^a Rodríguez Montes
Rafael Sánchez Rufo

El 5 de noviembre tuvo lugar otra reunión del Patronato en la que tomó posesión del cargo Manuela Mora Ruíz, Secretaria General de la Universidad de Huelva, en sustitución de Sonia Rodríguez Sánchez.

En la actualidad y con los nuevos nombramientos, sigue pendiente de actualización en cuanto a nuevos miembros y a regularización.





7. Presupuesto

DEL CONSEJO SOCIAL

El año 2020 ha tenido mucho contenido en el ámbito de comunicación. La previsión propuesta a finales de 2019 respecto a seguir creciendo en nuestros perfiles sociales y dotar de más y mejor contenido nuestra página web y redes sociales, se ha cumplido con excelencia. Durante el año 2020, se ha continuado trabajando en la difusión de nuestras actividades en las redes sociales, entendiendo que éstas son herramientas de comunicación que actualmente llegan a nuestro público objetivo. Así mismo hemos utilizado otros canales de información como es la televisión.

Respecto al trabajo planteado, se continuó la profesionalización de la gestión de redes sociales contando con una profesional autónoma que realiza el trabajo de publicaciones y apoyo a la secretaría del Consejo en temas relacionados con la comunicación, marketing y gestión web y de documentos.

Se está trabajando la comunicación y el marketing digital para que mejore los objetivos de comunicación del Consejo Social de la UHU. Entre los objetivos planteados se encuentran algunos como tener mayor interacción con nuestros seguidores, afianzar la 'marca' Consejo Social para poder darla a conocer más y mejor como ente independiente; mayor interacción con los perfiles de la propia Universidad de Huelva; etc.

Ejercicio Económico 2020

Capítulo 1 Personal	56.200,00 €
Capítulo 2 Bienes corrientes y Servicios	28.800,00 €
Capítulo 4 Transferencias Corrientes	24.000,00 €
Capítulo 6 Inversiones Reales	1.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INICIAL	110.000,00€

8. Comunicación

El año 2020 ha tenido mucho contenido en el ámbito de comunicación. La previsión propuesta a finales de 2019 respecto a seguir creciendo en nuestros perfiles sociales y dotar de más y mejor contenido nuestra página web y redes sociales, se ha cumplido con excelencia. Durante el año 2020, se ha continuado trabajando en la difusión de nuestras actividades en las redes sociales, entendiendo que éstas son herramientas de comunicación que actualmente llegan a nuestro público objetivo. Así mismo hemos utilizado otros canales de información como es la televisión.

Respecto al trabajo planteado, se continuó la profesionalización de la gestión de redes sociales contando con una profesional autónoma que realiza el trabajo de publicaciones y apoyo a la secretaría del Consejo en temas relacionados con la comunicación, marketing y gestión web y de documentos.

Se está trabajando la comunicación y el marketing digital para que mejore los objetivos de comunicación del Consejo Social de la UHU. Entre los objetivos planteados se encuentran algunos como tener mayor interacción con nuestros seguidores, afianzar la 'marca' Consejo Social para poder darla a conocer más y mejor como ente independiente; mayor interacción con los perfiles de la propia Universidad de Huelva; etc.



Entre los trabajos realizados en 2020 se han mejorado los perfiles de redes sociales como Facebook y Twitter. Además de la propuesta del diseño de una nueva página web para consolidarla como una herramienta más útil y transparente, de fácil manejo para todos los usuarios, tanto del canal universitario como de la propia sociedad tanto la onubense, como todos aquellos canales donde se pueda llegar a lo largo de todo el planeta. Gracias al trabajo conjunto con la Universidad de Huelva, cualquier actividad pertinente de interés para la comunidad universitaria y no universitaria ha sido compartida y difundida a través de nuestros canales de comunicación: email, web y redes sociales (Facebook y Twitter).

Para 2020 se continuará con la curva de mejora de los perfiles, así como seguir un plan propio de comunicación apoyado por el Gabinete de Comunicación de la Universidad de Huelva. Tal es así que ya se realiza la elaboración de notas de prensa y comunicados por parte de la persona encargada difundiéndolos tanto por nuestros canales de comunicación (correo electrónico, web y redes sociales); como los de la Universidad de Huelva.

El Consejo Social, como ente propio e independiente, posee su página web (<http://www.uhu.es/consejo-social/>) y perfiles en redes sociales para dar a conocer sus actividades (Facebook: <https://www.facebook.com/ConsejoSocialUHU/>; Twitter: <https://twitter.com/CSocialUHU>)



